



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA

De su interés la Fiesta Departamental de los Estudiantes “20 Años de Historia” que tendrá lugar el 21 de Septiembre de 2024, en la localidad de La Criolla, Departamento Concordia.

AUTOR
CAROLA LANER
DIPUTADO PROVINCIAL
JUNTOS POR ENTRE RÍOS

COAUTORES: NOELIA TABORDA, MAURO GODEIN, SILVIO GALLAY, GABRIELA LENA, JORGE MAIER, JUAN MANUEL ROSSI, CAROLINA STREITENBERGER, BRUNO SARUBI, MARIA ELENA ROMERO, LENICO ARANDA, SUSANA PEREZ, MARIANA BENTOS.



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Motiva este proyecto de Declaración la realización de la Fiesta Departamental de los Estudiantes (FDE) que se celebra desde el año 2004 en la ciudad de La Criolla, provincia de Entre Ríos. Fiesta que fue declarada por Ordenanza Municipal, de Interés Municipal y Cultural (Ordenanza 013/16).

Esta fiesta es además de ser un evento tradicional en la región; una celebración que simboliza el entusiasmo, la creatividad y el espíritu de unidad de los jóvenes entrerrianos. Una festividad que se ha consolidado como un espacio donde los estudiantes de nuestra comunidad no solo celebran su vida como estudiantes secundarios, sino que también fortalecen los lazos de compañerismo y solidaridad.

La organización de esta fiesta está en manos de la Municipalidad de La Criolla, y es una oportunidad para que los jóvenes desplieguen su potencial, no solo en el aspecto recreativo, sino también en la planificación, la colaboración y el trabajo en equipo. A través de la participación en diversas actividades, los estudiantes desarrollan habilidades que serán fundamentales en su vida adulta, como la capacidad de liderazgo, la gestión del tiempo, la resolución de problemas y la creatividad.

Vale destacar que en esta oportunidad, se celebrarán los 20 años de la



creación de la Fiesta Regional de los Estudiantes, con una jornada repleta de actividades junto a jóvenes de diferentes localidades, como por ejemplo, Los Charruas, El Redomón, Colonia Ayuí, Concordia, Colonia Roca, Puerto Yerúa, Estancia Grande, Pedernal, Estación Yerúa, La Criolla, etc.

Siendo la Fiesta Departamental de los Estudiantes un reflejo de la identidad cultural de La Criolla y de nuestra región, donde no sólo resalta el talento y la energía de los jóvenes, sino también se buscan promover valores como el respeto, la solidaridad y la inclusión.

Y una instancia donde las diferentes comunidades se reúnen para apoyar y celebrar a sus estudiantes, reconociendo su esfuerzo y dedicación a la hora de participar de este encuentro.

El evento también tiene un impacto positivo en la economía local, atrayendo visitantes y promoviendo el comercio en la región. Es una oportunidad para mostrar lo mejor de La Criolla y para fortalecer los lazos entre las diferentes generaciones que conforman nuestra comunidad.

En conclusión, la Fiesta Departamental de los Estudiantes es un evento que fomenta el disfrute, el esfuerzo, la solidaridad, el respeto y la unidad. Es un espacio de encuentro, aprendizaje y diversión, donde los estudiantes son los protagonistas indiscutibles.

Por los motivos expuestos, es que solicito la aprobación del presente proyecto.